



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE JEREZ**

CUOTAS

Y

TARIFAS

2017



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE JEREZ**

A C U E R D O :

EN LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO
CELEBRADA EL DIA DIEZ DE JULIO DEL 2017, SE DETERMINO LA
MODIFICACION DE LAS TARIFAS POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DEL
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE JEREZ DE GARCIA
SALINAS, ZACATECAS, QUEDANDO COMO SIGUE :

CUOTAS Y TARIFAS

DOMESTICOS	PRECIO M3	CUOTA MINIMA O SERV. NO MED. (SALARIOS MINIMOS)
SERVICIO NO MEDIDO		\$ 145.00
CUOTA MINIMA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS		\$ 75.00
CUOTA MINIMA PENSIONADOS, JUBILADOS E INSEN		\$ 75.00
0 A 16 M3		\$ 85.00
16.1 A 20M3	\$4.250	
20.1 A 30 M3	5.923	
30.1 A 40 M3	7.547	
40.1 A 50 M3	9.167	
50.1 A 100 M3	10.781	
100.1 A 200 M3	14.023	
200.1 A 300 M3	17.256	
300.1 A 400 M3	20.499	
400.1 A 500 M3	23.732	
500.1 EN ADELANTE	45.844	

COMERCIAL	PRECIO M3	CUOTA MINIMA O SERV. NO MED. (SALARIOS MINIMOS)
SERVICIO NO MEDIDO		\$ 259.00
0 A 5 M3		\$ 121.00
5.1 A 10 M3		\$ 155.00
10.1 A 20 M3	\$17.354	
20.1 A 30 M3	19.028	
30.1 A 40 M3	20.718	
40.1 A 50 M3	22.391	
50.1 A 100 M3	24.070	
100.1 A 200 M3	27.432	
200.1 A 300 M3	30.786	
300.1 A 400 M3	34.151	
400.1 A 500 M3	37.508	
500.1 EN ADELANTE	69.983	

INDUSTRIAL Y HOTELERO			PRECIO M3	CUOTA MINIMA O SERV. NO MED.
SERVICIO NO MEDIDO				\$ 1,096.00
0	A	30 M3		\$ 597.50
30.1	A	40 M3	\$21.956	
40.1	A	50 M3	23.253	
50.1	A	100 M3	24.961	
100.1	A	200 M3	28.361	
200.1	A	300 M3	31.764	
300.1	A	400 M3	35.165	
400.1	A	500 M3	39.096	
500.1	A	600 M3	41.981	
600.1	A	700 M3	45.382	
700.1	A	800 M3	48.784	
800.1	A	900 M3	52.199	
900.1	A	1000 M3	55.600	
1000.1	EN ADELANTE		72.329	

ESPACIOS PUB. Y EDUCATIVOS			PRECIO M3	CUOTA MINIMA O SERV. NO MED.
SERVICIO NO MEDIDO				\$ 145.00
0	A	20 M3		\$ 85.00
20.1	A	30 M3	\$5.923	
30.1	A	40 M3	7.547	
40.1	A	50 M3	9.167	
50.1	A	100 M3	10.781	
100.1	A	200 M3	14.023	
200.1	A	300 M3	17.256	
300.1	A	400 M3	20.499	
400.1	A	500 M3	23.732	
500.1	EN ADELANTE		45.844	

ESTAS TARIFAS SE INCREMENTARAN DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE LA INFLACION ANUAL

TARIFAS DE SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO

	CUOTAS
SERVICIO DOMESTICO	\$ 10.00
SERVICIO COMERCIAL	\$ 10.00
SERVICIO INDUSTRIAL Y HOTELERO	\$ 10.00
SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESPACIOS PUBLICOS	\$ 10.00

DERECHOS DE CONEXIÓN

	CUOTAS
SERVICIO DOMESTICO	\$ 639.00
SERVICIO COMERCIAL	\$ 1,247.00
SERVICIO INDUSTRIAL Y HOTELERO	\$ 1,776.00
SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESPACIOS PUBLICOS	\$ 639.00
FRACCIONAMIENTOS CON DEMANDA HASTA 1 L.P.S.	\$ 96,726.00

DERECHOS DE RECONEXIÓN

	CUOTAS
SERVICIO DOMESTICO	\$ 86.00
SERVICIO COMERCIAL	\$ 137.00
SERVICIO INDUSTRIAL Y HOTELERO	\$ 189.00
SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESPACIOS PUBLICOS	\$ 86.00
FRACCIONAMIENTOS CON DEMANDA HASTA 1 L.P.S.	\$ 9,670.00

LOS SERVICIOS ANTERIORES NO INCLUYEN EL COSTO DEL MEDIDOR, NI LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN O RECONEXION DE LA TOMA Y SE CONSIDERAN PARA TOMAS DE ½" , SI SE AUMENTA EL DIAMETRO DE LA TOMA, LOS DERECHOS AUMENTARAN PROPORCIONALMENTE.

	CUOTA
DERECHO DE CONEXIÓN AL DRENAJE SANITARIO	\$ 527.00

EL SERVICIO ANTERIOR NO INCLUYE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN

ESTAS TARIFAS SE INCREMENTARAN DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE LA INFLACION ANUAL

OTROS DERECHOS

	CUOTAS
CAMBIO DE NOMBRE DOMESTICO	\$ 114.50
CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL E INDUSTRIAL	\$ 270.50
CONSTANCIAS	\$ 130.00
REPOSICION DE RECIBOS	\$ 3.00
SUMINISTRO DE AGUA EN PIPA (M ³)	\$ 54.00
DESASOLVE DE TOMA	\$ 400.00
GARRAFON DE AGUA (19 LTS)	\$ 9.00

MULTAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE DERECHOS

	CUOTAS
POR TOMA CLANDESTINA	DE \$1,000.00 A \$ 2,000.00
POR DESPERDICIO DE AGUA	DE \$ 500.00 A \$ 1,000.00
POR RECONEXION SIN AUTORIZACION	DE \$ 500.00 A \$ 1,000.00

ESTAS TARIFAS SE INCREMENTARAN DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE LA INFLACION ANUAL

PUBLIQUESE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO LOCAL DE JEREZ, ZAC. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 85,86 Y 87 DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, VIGENTE EN EL ESTADO.

JEREZ DE GARCIA SALINAS, ZACATECAS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE


SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE JEREZ
DR. CARLOS SANTOYO REVELES
DIRECTOR GENERAL DEL SIMAPAJ DE JEREZ